



## **Torneo de Tenis XXXVII TORNEO SOCIAL**

**\*\*\* CADA PARTICIPANTE SÓLO PODRÁ ANOTARSE EN DOS CATEGORÍAS COMO MÁXIMO \*\*\***

Organiza: Spórting Club Casino de La Coruña.

Categorías:

- Alevín (masculino y femenino).
- Infantil (masculino y femenino).
- Júnior (masculino y femenino).
- Absoluto (masculino y femenino).
- Veteranos Júnior (masculino y femenino).
- Dobles.

Nº de homologación: 9 11.

Fechas de celebración: del 17 de mayo al 15 de junio (ambos inclusive) de 2014.

Inscripciones: Hasta el 9 de mayo a las 22:00 horas, a través del formulario online en el siguiente enlace: [www.doblered.net](http://www.doblered.net) /// Teléfono de información: 608.22.90.33.

Sorteo: el 9 de mayo, a las 22:30, en las instalaciones del Casino en la Zapateira.

Horarios de juego: a partir del 10 de mayo a las 16:00 horas, en [www.doblered.net](http://www.doblered.net).

Cuotas de inscripción: 3€ (Alevín, Infantil y Júnior) / 6€ (Absoluto y Veteranos Jr.) / 4€ por pareja (Dobles).

Juez Árbitro: Brais Pérez Barros / Adjunto: Marta Muñoz Blanco.

Premios: el campeón y el subcampeón de las distintas pruebas recibirán un trofeo acreditativo.





## NORMAS DE COMPETICIÓN

- 1.- El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.
- 2.- Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Galega de Tenis.
- 3.- En las fases previas de todas las categorías los partidos se jugarán al mejor de tres sets cortos -comenzando desde 2-2-. Así mismo, en las fases previas de todas las categorías el tercer set será sustituido por un súper tie-break a 10 puntos.
- 4.- Los partidos se disputarán sobre 5 pistas de greenset.
- 5.- La bola oficial del torneo será DUNLOP.
- 6.- Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los lucky-losers serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.
- 7.- Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores. En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.
- 8.- Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.
- 9.- Todo jugador podrá ser requerido por la organización para arbitrar un partido durante el desarrollo de la competición.
- 10.- El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.

